



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MÉDICAS

Que el **objetivo general** de la Especialidad en Medicina de urgencias es formar recursos humanos con la más alta calidad, que cuenten con los conocimientos teóricos y desarrollen las destrezas necesarias de atención médico-asistencial y de investigación, con un compromiso social y con un carácter ético-moral y humanista, en beneficio de los pacientes que por su condición médica requieren una intervención oportuna; que sean capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios y en redes académicas en la salud, en los ámbitos nacional e internacional.

Que los **objetivos específicos** del programa son

A) **Disciplinares:**

- a) Formación de especialistas en urgencias médicas como profesionistas expertos, vanguardistas y poseedores de saberes teóricos y prácticos.
- b) Formación de especialistas con valores normativos, respeto a la cultura, credo y género.
- c) Desarrollar habilidades para evaluar, clasificar, diagnosticar y tratar a los pacientes que solicitan atención médica de urgencia, priorizando a los que por su condición médica requieren intervención inmediata por patologías que ponen en peligro la vida, la función de un órgano o que puedan dejar secuelas;
- d) Desarrollar habilidad para la investigación clínica y la divulgación científica con contribuciones originales en las áreas de esta disciplina, y
- e) Ser reconocido como líder en la comunidad y en las sociedades académicas médicas.

B) **Educación y Comunicación:**

- a) Impartirá cursos, realizará prácticas profesionales, de preferencia en centros de asistencia médica en los tres niveles de atención en salud, de acuerdo a la especialidad, y
- b) Actividades complementarias relacionadas con la especialidad médica, como conferencias y seminarios

C) **Investigación:**

- a) Desarrollará líneas de generación y aplicación de conocimientos (LGAC) congruentes a la especialidad y su actividad asistencial, acorde al perfil epidemiológico de nuestra población